

Villavicencio, Meta, 08 de junio de 2023.

Señora

**MARÍA ALEJANDRA VELÁSQUEZ LÓPEZ**

C.C. N° 40.330.674 de Villavicencio.

Coordinadora Técnica Impulsa Meta y Supervisora.

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES N° SGR-CT-183 –N° 093 DE 2023.**

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto **CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO IM-6-2023 SUSCRITO CON LA EMPRESA FINCA AGROTURISTICA LA BONANZA CON NIT 40381607-1 EN MARCO DEL PROYECTO IMPULSA META**, me permito comunicarle que la he designado como supervisora del contrato, en calidad de Coordinadora Técnica, en el cual adquiere las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

1. Realizar diseño del proceso y procedimientos del producto innovador VACACIONES VAQUERAS EN BONANZA.
2. Elaborar mapa de procesos y procedimientos para las VACACIONES VAQUERAS EN BONANZA.
3. Asesoramiento y acompañamiento en la ejecución del proyecto,
4. Prueba piloto con 3 grupos de 35 grupo de más de 100 personas dividido en la semana de vacaciones de mitad de año,
5. Presentar un informe mensual de actividades incluyendo anexos y soportes.
6. Realizar el correcto archivo documental físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.
7. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, Arl y prestaciones sociales para el respectivo proceso de pago (Sí aplica).
8. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.

**Entregables:**

- Entrega del proceso y procedimiento en formato PDF.
- Entrega del mapa de procesos (Gráfico) en PDF
- Informe de asesoría bimensual de resultados y alcances obtenidos,
- Informe de resultado obtenido en las pruebas piloto.

**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**

Representante Legal UP HOLDING S.A.S



[www.upholding.co](http://www.upholding.co) • [contacto@upholding.co](mailto:contacto@upholding.co)

Cra 13 #75 20 • Ofi 206 • Edificio ICALY • Colombia • Bogotá

Tel: 601 9260567